

# SOCIEDAD DE MASAS Y DEMOCRACIA

## *Society of masses and democracy*

FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA\*

Recibido: 18-07-2016

Aceptado: 29-07-2016

SUMARIO: 1.- Introducción. 2.- La democracia en la sociedad de masas. 3.- La masificación del voto. 4.- Masificación y partidos políticos. 5.- Democracia directa y sociedad de masas. 6.- Referencias bibliográficas.

### *Resumen*

Las masas han jugado un rol importante en la historia moderna industrializada. Su aparición en la fase del capitalismo industrial generó inéditas dinámicas económicas y una profunda relación con la democracia. La democracia organiza el poder en torno a la libertad, la igualdad, la dignidad y el autogobierno e incorpora a las masas en sus prácticas. De ese modo, su marcada participación decisiva se nota en el derecho al voto, en los partidos políticos y en la participación activa ciudadana. Sin embargo, la sociedad de masas se reorganiza con los cambios tecnológicos y lo obliga a nuevas formas de convivencia.

### *Abstract*

The masses have played an important role in the history of modern industrialized. Its appearance in the phase of the industrial capitalism generated economic dynamic unpublished and a deep relationship with democracy. Democracy organizes the power around the freedom, equality, the dignity and the self-rule and incorporates the masses in their practices. In that way their marked decisive participation is noted on the right to vote, the political parties and the active participation

of citizens. However the society of masses is reorganized with the technological changes and forces him to new forms of coexistence.

### *Palabras clave*

Sociedad industrial – Masas – Democracia  
- Modernidad

### *Key Word*

Industrial Society – Masses – Democracy -  
Modernity

### *1.- Introducción*

¡Qué tal masa!, es una expresión que se utiliza en el Perú como indicativo de la presencia de miles de personas en algún evento o acto público. Así, por ejemplo, al Señor de los Milagros lo acompañó una masa de fieles. Vimos una masa de hinchas en el clásico Alianza Universitario. Había una masa de pasajeros en el aeropuerto Jorge Chávez. Ese partido reunió una masa de militantes y curiosos.

El concepto 'masa' referido a un conglomerado abundante de personas es moderno y está íntimamente vinculado a la sociedad industrial. Precisamente en su texto *La sociedad de las masas*, el sociólogo José Mejía Valera señala que

[...] la sociedad de masas es la consecuencia directa de la industrialización. Puede afirmarse, por lo tanto, que allí donde comienza el proceso industrial surgirá un fenómeno de masas, supuesto este que nos lleva a tomar en cuenta la

\* Es doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de cuya Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fue también Decano. Fue embajador del Perú en Francia. Ha publicado diversos textos de su especialidad. Ha sido también director del diario El Comercio (Perú).

existencia de diversos tipos de desarrollo, tanto en el proceso industrial como en la masificación y por ende, de periodos de transición entre la sociedad tradicional y la sociedad de masas. (1965: 11)

Este proceso de industrialización se inició en la segunda mitad del siglo XIX en Inglaterra y luego continuó en Francia y los Estados Unidos. Es el comienzo de lo que luego se denominaría capitalismo industrial, realidad que modificó la estructura de la propiedad tradicional basada en una economía agraria. El cambio generó la aparición de una masa de asalariados que laboraban en las industrias, así como el desarrollo de nuevas formas de relaciones económicas. La formación de servicios relacionados con la producción industrial y el inicio de una nueva forma de estructura urbana significó una gran concentración en las grandes ciudades donde funcionaban las industrias de las chimeneas. El proceso migratorio del campo hacia la ciudad dio como consecuencia una amplia concentración de personas en estos nuevos centros urbanos, los que con el tiempo se convirtieron en grandes megalópolis como Londres, Nueva York y París.

Precisamente Marx advirtió este fenómeno al analizar el proletariado urbano y diferenciarlo de otro grupo marginado no integrado al proceso productivo, si no en franca situación de marginación, que lo definió como lumpen proletariado. Posteriormente, Weber (1964) se refirió a la sociedad de masas cuando entre otros temas relacionados con la masificación habló del proceso de socialización, la manera como las personas se integran y asumen las prácticas y valores de una nueva sociedad constituida a partir del modelo del capitalismo industrial y luego del financiero.

La problemática del proceso de masificación, como fenómeno universal y gradual, ya reconocido y estudiado por los dos pensadores antes mencionados, va a ingresar con posterioridad a los estudios sociológicos a

lo largo del siglo XX. Al respecto, el sociólogo alemán Henri de Man, quien se refirió a la etimología latina del término 'masas', sostuvo que su uso al inicio se utilizó en la física, sobre todo en la física electrónica moderna.

Luego se extendió a otras disciplinas y, aunque se pueden encontrar diferentes significados, hay en este concepto un denominador común basado en la idea de valor puramente cuantitativo y no diferenciado, lo que implica la creencia de movimiento propio, la remisión a fuerzas exteriores, en donde la masa se extiende como resistencia u objeto. De allí que el individuo, el sujeto, su pertenencia a un grupo social, una clase social por ejemplo, desaparece y es, por así decirlo, "engullido" por la masa. En ella somos todo un conglomerado en movimiento, sin ninguna forma de diferenciación. Sin embargo, la diferenciación económica, política, social y cultural realmente existe y se manifiesta de diversas maneras, también por su naturaleza conflictiva —lucha de clases, por ejemplo—, o integradora —incorporación del sujeto en un sistema social estructurado en formas sociales, económicas y políticas de dominación—, o de formas, modalidades y resultados —en situaciones de liberación contra las formas de dominación. De Man afirma que

[...] desde el punto de vista sociológico, igualmente, la masa aparece como la suma de cierto número de componentes, no diferenciados, y que no posee otras cualidades que las que resultan de sus dimensiones, de su peso, o de otros caracteres numéricamente mensurables. El signo distintivo esencial de una masa social, así concebida, es pues en términos negativos la ausencia de diferenciación individual, de iniciativa, de originalidad y de conciencia. (1954: 55)

Entonces el sujeto se objetiviza. La masa, como sostiene De Man, es cantidad sin calidad o, por ejemplo, los sujetos vivientes que la componen son simples unidades estadísticas;

no son activos, sino receptivos; no actúan, se contenta con reaccionar.

Este fenómeno, aparentemente mecánico, no significa que al interior de la masa los seres humanos tengan su propio mundo y no tomen conciencia de su pertenencia a un grupo, a un clan, puesto que, tal como lo demuestran los hechos, cuando esa toma de conciencia de la pertenencia se forma, se produce la independización. Desde luego es una independización dentro del sistema de creencias predominante en una época determinada; sistema de creencias que, al ser cuestionado, produce reacciones contra el sistema de dominación imperante, una ruptura, en el marco de la sociedad de masas, que puede producir cambios, reformas y revoluciones. Pero aun así, en las nuevas sociedades que se forman producto de las rupturas, las masas continúan, aunque dentro de un sistema diferente, con una vigencia diferente.

Hay como una especie de rebelión de las masas, a las que se refiere Ortega y Gasset, contra las élites dominantes. Pero aun en este caso, se han producido hechos en que las élites tradicionales se adecuan y se incorporan, e incluso asumen los valores y el sistema de creencias de la nueva sociedad, aunque por lo general para defender y mantener sus intereses, un típico fenómeno de gatopardismo. Un fenómeno advertido ahora en la era de la globalización, en donde algunos autores hablan sobre la rebelión de las élites.

De Man se refiere a los resultados y a la relación de las masas con un contexto histórico determinado, así como a sus diversas formas de manifestación, cuando nos dice "desde el punto de vista tecnológico la masa es el producto de la mecanización; desde el punto de vista económico, el de la estandarización; desde el punto de vista sociológico, el del amontonamiento, y desde el punto de vista político, el de la democracia" (1954: 58).

## 2.- *La democracia en la sociedad de masas:*

La democracia comprende un conjunto de valores y principios. Podemos mencionar cuatro fundamentales: la libertad, la igualdad, la dignidad y el autogobierno. Además, la democracia es también una forma de organizar el poder en función de estos valores.

La denominada democracia moderna, producto de una serie de revoluciones, se empieza a formar como democracia representativa precisamente cuando se inició el proceso de industrialización y mecanización. Si bien tiene valores distintos a los del capitalismo industrial, se ha desarrollado y ha funcionado en su estructura.

Lo mismo ha pasado con el Estado totalitario de alta concentración del poder, con una gran capacidad para movilizar a las masas e integrarlas al sistema. En este último caso no se diferencia en mucho al capitalismo industrial, que a través de mecanismos y prácticas diferentes también moviliza millones de personas.

Si hacemos una comparación de la denominada democracia primitiva, la de Atenas por ejemplo, con la democracia moderna, rápidamente podemos advertir que la primera es reducida, una mezcla entre la Aristocracia y el demos, en cambio la segunda busca incorporar a las masas en el proceso de decisiones. La democracia ateniense fue un caso excepcional, con las limitaciones que ella tenía, dentro de un universo en donde el poder fue predominante o tiránico o aristocrático y en donde prevalecía una economía de tipo esclavista y rural.

La democracia moderna, en el marco de una sociedad de clases en conflicto, ya no es una excepción sino la regla. Sin embargo, todavía tiene una tarea y un reto, superar la forma de dominación existente. Pero si bien esa es su meta, no cabe la menor duda de que es una conquista de los pueblos en la búsqueda de la

libertad y la igualdad, basada en la dignidad del ser humano, el que debe autogobernarse para decidir su destino. La democracia en la sociedad de masas ha tenido un proceso de evolución. Podemos referirnos a tres casos. La evolución del derecho al voto, la dinámica de los partidos políticos y la participación ciudadana, y como en este proceso, poco a poco, se universaliza y se hace masiva.

La sociedad de masas transformó las relaciones políticas, como sucedió con las familiares, laborales, sociales, etc., y terminó con los mandos intermedios de la sociedad tradicional, produciendo nuevas formas de intermediación. Ello sucedió con la comunicación, que desde la fundación de la imprenta se masificó, dando origen a lo que conocemos como medios de comunicación de masas, que se inició con la prensa escrita, pero con el desarrollo de la electrónica surgió la radio, la televisión, el teléfono y ahora internet. En estos casos, cabe hacernos la pregunta si internet podría modificar la sociedad de masas, ahora muchas personas se comunican por esta vía, el diálogo se mantiene en las pantallas, hay personas que trabajan en sus casas, ya no necesitan movilizarse para ir a una empresa.

No obstante, es precisamente esta obligación laboral lo que lanza a la gente a las calles, a trasladarse kilómetros de sus casas a sus trabajos, generando en las ciudades una movilización masiva. Pero si en un futuro no muy lejano se instalara el hogar electrónico, del que nos habla Alvin Toffler (1980), y si todos trabajáramos desde nuestras casas volviéndonos en prosumidores, se empezará a producir la desmasificación.

Incluso ahora, en algunas naciones en donde se ha instalado el voto electrónico, perfectamente las personas pueden votar desde sus casas, vía internet sin necesidad de movilizarse a los centros de votación donde están instaladas las urnas. Esta es una tendencia cuyos resultados hacia el futuro se irán consolidando. Así el voto

electrónico va a contribuir a transformar la política, porque no solo se trata de votar, sino de deliberar por esta vía y la democracia, como bien precisa Jürgen Habermas, es deliberación. La revolución electrónica ya empezó a gestar una nueva forma de participación política, no masiva; es una revolución silenciosa, que abrirá paso al gobierno electrónico y a la participación electrónica, porque la democracia electrónica es un medio para ejercer nuestros derechos ciudadanos.

### 3.- *La masificación del voto:*

Regresando a la relación democracia-sociedad de masas, la historia de la evolución del derecho de sufragio es un caso a tener en cuenta. ¿Cómo se pasó del voto restringido al voto universal? Las primeras formas de este fueron sumamente limitadas, solo podían votar las personas que tenían propiedad. Es decir, los dueños de las tierras y de las industrias que constituían una minoría; la gran población estaba imposibilitada de ejercer este derecho, es la época que conoce como la del voto censitario.

Ante esta realidad surgieron movimientos y voces para ampliar este derecho. John Stuart Mill propuso la tesis del voto capacitario, deben de votar los más capaces. ¿Quiénes eran los más capaces? Los que iban a la escuela, pero en la práctica la realidad fue totalmente diferente, porque en la segunda mitad del siglo XIX no iban a la escuela los hijos de los obreros ni las mujeres. La escuela fue solo un privilegio de los varones. Como consecuencia nada cambió, la exclusión siguió como en el caso anterior del voto censitario.

Pero a fines del siglo XIX y comienzos del XX surgieron movimientos, con apoyo masivo, donde las mujeres y los obreros presionaron para participar en la vida política y desde allí conquistar su derecho a votar. La incorporación de la mujer en la vida política transformó las relaciones democráticas. Fue la conquista histórica más importante de la democracia.

Surgieron escritores que justificaban esta posición. Ya en el siglo XVIII, la escritora Mary Wollstonecraft propuso el voto de la mujer. Igualmente Francisco de Miranda, precursor de la independencia de Venezuela y de América, envió una carta al congreso venezolano para que se reconociera el derecho a voto de la mujer y se le otorgara una curul para que ellas estén representadas.

En uno de sus escritos, Flora Tristán propuso el trabajo de la mujer y su participación en política. El ya mencionado Stuart Mill, considerado en su época un liberal radical, sostuvo que la mujer debería votar y tener representación política. El liberalismo radical estuvo vinculado con el liberalismo social, que inspiró la Revolución mexicana a inicios del siglo XX.

Pero fue Florence Nightingale, en Inglaterra, quien inició un movimiento masivo de mujeres con la finalidad de presionar a las autoridades de la época, para que se les reconozca el derecho de sufragio. Este movimiento se denominó "sufragista" y es el antecedente más remoto del feminismo que surgió en la segunda mitad del siglo XX, con la famosa obra de Simone de Beauvoir, *Le Troisième Sexe*, [*El tercer sexo*], así como con otras corrientes aparecidas en los Estados Unidos. A diferencia de lo sucedido en Inglaterra, estas nuevas corrientes no solo se pronunciaron a favor del sufragio de la mujer, sino por la universalización de otros derechos. Ello quedó plasmado en las obras de Kate Millett y Shulamith Firestone.

De esta forma, el feminismo trascendió al sufragismo. Fue y es un movimiento total a favor de los derechos de la mujer, para que ellas no solo participen en la vida política, sino sean dueñas de su destino, sean libres para decidir sobre su vida y afirmar su dignidad.

Debido a estos hechos y a otros como el cuestionamiento del machismo y gracias a esas luchas por la igualdad, las mujeres empezaron a

participar en los procesos electorales. El elegir y ser elegidas no fue entonces producto de una dádiva, sino una conquista. Aunque es cierto que todavía falta mucho por hacer para igualar a los hombres y mujeres en derechos, superar formas de dominación y exclusión que todavía las afecta, es indudable que la universalización, es decir, la participación masiva de la mujer en la política fue un progreso. Lo que sucedió con la mujer se dio también entre la clase trabajadora, sobre todo entre los obreros. Los movimientos obreros, no solo reclamaron derechos laborales y protagonismo en la vida económica de las sociedades, sino que presionaron a favor de la universalización del voto. Ellos pudieron, luego de largas luchas, ejercer su derecho al sufragio.

Igualmente, en sociedades donde existió o todavía existe racismo estructural, si no formal —es decir, establecido en las leyes—, como sucedió en la República Sudafricana, millones de personas pertenecientes a diversas etnias negras y mestizas no podían votar. Esto se vino abajo en 1990, gracias a las luchas de estas etnias y a la presión internacional que terminó en la elección de Jorge Mandela como Presidente de ese país; no obstante, también es cierto que debido a esa presión los blancos que controlaban el poder cedieron gradualmente, pues fue el presidente De Klerk quien influyó para que el voto se universalice en su país.

El analfabetismo debe desaparecer de la faz de la tierra, es el producto de la pobreza y de la discriminación, pero en sociedades en donde hubo y hay analfabetos estos no ejercían su derecho de sufragio. Ahora la situación ha cambiado y muchas constituciones, como la peruana por ejemplo, les reconocen derecho de sufragio. Ello ha sido un avance en la universalización del voto, pero lo esencial es terminar con esta lacra de la humanidad que llamamos analfabetismo.

Un caso quizás menor, pero no por ello deja de ser importante, es el voto de los militares. La condición de miembro de las fuerzas armadas

o policiales, que corresponde a una profesión y una función pública, no justifica que estos carezcan del derecho de sufragio, porque antes que militares o policías son ciudadanos y como tales deben ejercer dicho derecho. En atención a este principio, en muchos países los militares votan y en otros pueden ser elegidos. En el Perú, este derecho fue recientemente incorporado en la Constitución vigente.

La historia de cómo se pasó del voto restringido al voto universal contribuyó a la masificación del ejercicio del derecho al sufragio. Ahora millones de personas participan en los procesos para elegir autoridades, pronunciarse vía referéndum o revocar a sus autoridades, ahí donde está reconocida la revocatoria.

#### 4.- Masificación y partidos políticos:

Algo similar a la universalización del voto sucedió con los partidos políticos. Estos son el resultado de la democracia representativa, pero inicialmente, puesto que el ejercicio del voto fue solo un derecho de las élites, la democracia fue elitista. Dado que a finales del siglo XIX ya existía la representación política, surgieron los partidos de élites que expresaban los intereses de unas minorías económicas. Fueron la primera expresión partidaria, fueron partidos oligárquicos, en el sentido no solo económico, sino político del término: del griego *oligos* (poco) y *argé* (gobierno), unos pocos en el control del gobierno, unos pocos que actuaban y participaban en política. Así, en la medida que la sociedad se masificaba, diversos sectores de ella, como hemos visto, estaban excluidos del quehacer político, carecían de medios e instituciones para representar sus intereses y no podían participar en el autogobierno.

Esta situación iba a cambiar sobre todo en Inglaterra, Francia y Alemania al surgir los partidos socialistas y comunistas, que expresaban el interés de los obreros. Si bien es cierto estos partidos representaban intereses de los trabajadores, también se incorporaron

grupos pertenecientes a sectores medios. Se volvieron pluriclasistas. El hecho dio origen a una nueva forma de expresión partidaria, los partidos de masas compuestos por una inmensa militancia. Tanto así que durante la primera mitad del siglo XX el partido socialdemócrata alemán, llegó a tener un millón y medio de militantes. Estos partidos convocaron a manifestaciones masivas en las plazas y calles de las megápolis que estaban formándose como consecuencia de la industrialización. Los partidos de masas modificaron la política, estos dejaron de ser agrupaciones solo de salón o de cafetín para convertirse en grandes maquinarias con una fuerte capacidad de convocatoria masiva.

Tal fenómeno está ligado a la masificación del voto. Pero esto no solo sucedió con los partidos democráticos, sino también con los partidos y gobiernos totalitarios del siglo pasado. Como señala Maurice Duverger (1961), el totalitarismo es un fenómeno del siglo XX y construyó una estructura partidaria de masas. Sucedió en los socialismos realmente existentes, de Estado totalitario con el nazismo y el fascismo, que fueron grandes movimientos de masas organizadas para apoyar sus proyectos políticos.<sup>1</sup>

Como señala Aníbal Ísmodes en su artículo "Los partidos políticos y la sociedad de las masas", "el nazismo y el fascismo surgieron furiosamente y paradójicamente para contener el ímpetu de disolución que parecía surgir de las masas de carácter marxista. Pero el instrumento del cual se sirvieron para contener las fuerzas de carácter marxista fueron también las masas" (1965: 85). Las masas contra las masas. Las masas puestas al servicio de partidos con categorías ideológicas distintas, las masas manipuladas por la propaganda orientada por quienes tentaban el poder.

<sup>1</sup> Hablo de socialismo realmente existente en su forma de Estado totalitario, porque distingo esta forma política del comunismo, que implica una sociedad de superabundancia, sin clases sociales ni Estado.

Este proceso de masificación política terminó con los partidos de élites, en su mayoría de derecha y conservadores, los que utilizaron los mismos procedimientos que los partidos de izquierda cuyo origen siempre fue masivo. En los años setenta del siglo pasado, los politólogos norteamericanos y franceses descubrieron otro fenómeno vinculado a la masificación de la política. La aparición de los *Catch all Party* o *Partie Átrappe Tout*. En este caso, los partidos políticos empezaron a reemplazar la militancia masiva por el elector masivo y esto tiene que ver mucho con el rol de los medios de comunicación, sobre todo la televisión. Vieron que el verdadero poder estaba en el ciudadano elector no militante y empezaron a orientar su maquinaria partidaria en esa dirección, al advertir que el voto del ciudadano no militante tiene un valor mucho más cuantitativo que el militante. Se descuidó entonces la militancia y se la reemplazó por la ciudadanía. Más vale el concepto un ciudadano un voto, que un militante un voto.

La relación partido-sociedad se masificó aún más. Este hecho, entre otros como la crisis de la representación política, trajo graves consecuencias a los partidos, porque al despreocuparse por la militancia empezaron a perder fidelidad y al perderla quedaron a merced de una masa no comprometida con los partidos, su plan de gobierno y su doctrina; los partidos han sido licuados entre la masa, empezando poco a poco a perder su esencia. Es cierto que esto se expresa más en sociedades en donde hay muy baja institucionalidad política y partidaria —como por ejemplo, el Perú—, pero así, también en sociedades con sistemas de partidos sólidos. Se han producido casos en los Estados Unidos, Alemania, Italia y España. Tal situación ha originado, entre otros factores, al *outsider*, un líder que no emerge de los partidos, sino de la sociedad, que incluso cuestiona el orden imperante, legal y fáctico de los partidos políticos.

En diversas sociedades este fenómeno se está presentando con el peligroso surgimiento de un líder, que aparece fuera de los procedimientos y prácticas partidarias, carece de vida política, de militancia, de compromiso político y de identificación ideológica; se asume que porque sale de la masa solo debe responder a ella, dañando además de la institucionalidad partidaria, la misma democracia. Como consecuencia, el *outsider* puede fracturar o romper la institucionalidad democrática y el orden constitucional que pone límites al poder.

Daniel Innerarity (2015) se refiere a un fenómeno reciente que explica en gran parte los cambios que están sufriendo los partidos políticos y el sistema de representación. Sostiene que el partido de masas, que se empezó a formar en el siglo XIX, estaba organizado como las burocracias públicas y las fábricas centralizadas, a partir de dos modelos: la fábrica fordista y la burocracia weberiana. “La fábrica y el partido han sido nuestros grandes medios para la producción estandarizada de las cosas y la gestión serializada de los hombres” (Innerarity 2015: 52). Según este autor, las recientes transformaciones de las dos maneras de organizar la empresa y la administración “no podían dejar incólume instituciones como los partidos políticos” (Innerarity 2015: 55), precisamente porque los partidos funcionan dentro de esta lógica fordista de la fábrica y weberiana de la estructura del Estado, que obedecen a una organización con los niveles de mando jerarquizados, en la forma de ejercer el poder.

Al transformarse este modelo, ello ha afectado a los partidos políticos estructurados según los parámetros del sistema. Ahora ellos se las tienen que ver con un contexto diferente y más complicado de hacer y orientar, relacionado con “lo ligero, abierto, difuso y policéntrico” (Innerarity 2015: 52). Se trata de un nuevo fenómeno, una nueva realidad con la que los partidos tendrán que lidiar.

5.- *Democracia directa y sociedad de masas:*

Con las instituciones de la democracia directa sucedió lo mismo que con la evolución del voto y los partidos políticos. Por ejemplo el referéndum, una institución creada por los romanos que consiste en la consulta de normas al pueblo, solo se aplicaba en un espacio reducido: el de los patricios y plebeyos, pero los esclavos estaban imposibilitados de participar en la vida política romana. Lo mismo sucedía con el plebiscito, una modalidad de consulta convocada por una autoridad plebeya en donde participaban exclusivamente los plebeyos.

Otro caso es el referéndum suizo, que empezó a funcionar a partir de 1215, en la época en que se promulgó su Carta Magna. El ahora tan famoso referéndum de los suizos, por aquella época, solo funcionaba en los cantones campesinos, por lo que tenía un pequeño y reducido alcance. Situaciones similares sucedían con la iniciativa popular y con la revocación, esta última creada en los Estados Unidos como consecuencia de la colonización de los territorios denominados del Lejano Oeste. Es dicho proceso que se gestó el "recall" en las ciudades que los colonos iban fundando, bajo el principio de que si el pueblo puede elegir a una autoridad, también puede revocarla, desde luego antes de que concluya su periodo de gobierno.

Esta situación iba a cambiar en la sociedad de masas, en la que millones de personas participan en consultas populares y revocatorias. Pongamos algunos ejemplos recientes. El referéndum sobre la unidad territorial de la Unión Soviética donde participaron 150 millones de personas; las masivas consultas populares para la aprobación de la Constitución europea en Francia, España y Holanda. En cuanto a la revocatoria, son ejemplares los procesos realizados para revocar a Hugo Chávez y Evo Morales, quienes fueron ratificados, y a escala municipal el intento

revocatorio contra Susana Villarán, alcaldesa de Lima Metropolitana, quien también fue ratificada. Cabe agregar que en ciertos procesos revocatorios en ciudades norteamericanas participan millones de personas, como en el Estado de California.

Y esto que sucede con las dos instituciones ocurre con la iniciativa popular y con el rendimiento de cuentas. En este caso, en la Edad Media, el rey le rendía cuentas a Dios pero también a la nobleza, ahora las autoridades elegidas lo hacen a millones de electores. Los ejemplos mencionados en este trabajo sirven para demostrar que con el advenimiento de la sociedad de masas se ampliaron los derechos políticos. Esta es sin embargo una sola explicación, pero es un hecho que cuando empezó a formarse la sociedad de masas como consecuencia del proceso de industrialización, surgieron grandes movimientos revolucionarios, como la gloriosa Revolución inglesa, la Independencia de los Estados Unidos, con mayor rigor de las trece colonias, la explosiva Revolución francesa, la Independencia de los virreinos españoles, de Mesoamérica, Centroamérica y Sudamérica.

La Revolución mexicana, la Revolución rusa, la independencia de una serie de naciones africanas, asiáticas y del Caribe, tanto del colonialismo inglés, francés, holandés y belga. Pero también, como hemos señalado, en la sociedad de masas y en la sociedad industrial surgió y se desarrolló el Estado totalitario y en todos los casos, más allá de las condiciones objetivas que generaron estas revoluciones, estuvo presente la participación masiva de la población.

La democracia moderna es tributaria de la sociedad de masas. Precisamente desde el punto de vista jurídico, las constituciones vigentes, en su mayoría, recogen una serie de conquistas políticas, sociales y económicas alcanzadas en los últimos 200 años. La principal de ellas

es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, surgida precisamente en un periodo de la historia en donde se inició el proceso de masificación y cuyos postulados todavía siguen vigentes, pues aún continúa el predominio de la sociedad industrial del tipo capitalista. Pero qué pasaría si, como ya está empezando a suceder, esta sociedad se reemplazara desde el punto de vista científico, tecnológico, social y cultural por otra, en donde, como dice Toffler, se producirá una revolución porque el consumidor se convertirá en prosumidor, en donde el trabajador trabajará desde el hogar, en donde el ciudadano votará desde su casa, en donde el estudiante estudie también en su hogar por internet.

¿Desaparecerá la sociedad de masas?  
¿Regresaremos a una sociedad desmasificada debido a una nueva tecnología? Como

consecuencia de ello ¿disminuirá la población, o por lo contrario seguirá aumentando y el hombre migrará, porque siempre ha sido migrante, a otros planetas? Ello es muy posible que suceda en el futuro, porque además no habremos podido evitar el efecto del cambio climático.

La sociedad de masas fue el producto de una revolución total en la historia de la humanidad, en donde la política ocupó un espacio importante en este proceso. Así, su desaparición será el producto de otra revolución y aquí también el tema del poder estará presente. ¿Cuál sería el destino de la democracia de producirse esta revolución? Será más directa y más participativa, una democracia liberada de las ataduras jerarquizadas, resultado de la forma como ha sido organizada la sociedad industrial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albert, M & Hahwel, R. (1991). *Looking Forward: Participatory Economics for the twenty first century*. Boston: South End Press.
- Allemand, S. & Ruano Borbalan, J.C. (2005). *La Mondialisation*. Paris. Le Cavalier Bleu.
- Aron, R. (1968). *Democracia y totalitarismo*. Barcelona; Ed. Seix Barral.
- Bachrach, P. (1973). *Crítica a la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Bernales, E. (1993). *Crisis y partidos políticos*. Lima: Ed. Comisión Andina de Juristas.
- Bidart Campos, G. (1977). *Las elites políticas*. Buenos Aires: Ediar.
- Cardozo, J.A. (1988). *El Estado autoritario*. Asunción: Ed. Ñanduti Vive.
- Cebrian, J.L. (2000). *La RED*. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cossio, C. (1985). *La opinión pública*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Cotler, J. (1988). *Los partidos políticos y la democracia en el Perú. Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*. Lima; CEPUS.
- Cubas, J.M. (2001). *Democracia e Internet*. Valencia: UNED.
- De Man, H. (1954). *La era de las masas y el declinar de la civilización*. Buenos Aires: Editorial Freeland.
- De Rivero, O. (1998). *El mito del desarrollo*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Diamond, Harry & Plattner, M. (1996). *El resurgimiento global de la democracia*. México: UNAM.
- Dunn, J. (1995). *Democracia*. Barcelona: Tusquets.
- Duverger, M. (1961). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Farrel, M.D. (1988). *La democracia liberal*. Buenos Aires: Abelardo Perrot.
- Grossman, L. (1995). *The Electronic Republic*. Nueva York: Viking.
- Held, D. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Huntington, S. (1995). *La Tercera Ola: La democratización a fines del siglo XXI*. Buenos Aires: Paidós.
- Innerarty, D. (2015). *La política en los tiempos de indignación*. Barcelona: Galaxia, Gutenberg.
- Ismodes, A. (1965). "Los partidos políticos y la sociedad de masas". En: J. Mejía Valera et ál, *La sociedad de masas*. (pp.80-88). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Janda Berry, G. (1992). *The Challenge of Democracy*, Boston: Houghton Mifflin.
- Key, V.O. Jr. (1962). *Política y grupos de presión*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos de Madrid.
- Mejía Valera, J. et ál. (1965). *La sociedad de masas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistema de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schwartzberg, R.G. (1977). *Sociología Política*. Paris: Montch Restien.
- Toffler, A. (1980). *La tercera ola*. Barcelona: Plaza & Janes.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.